

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de evaluación de la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, tiene como finalidad analizar el desempeño institucional en función de la ejecución presupuestaria y la gestión operativa desarrollada por las distintas dependencias municipales, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas.

Durante el período evaluado, el presupuesto institucional codificado ascendió a \$ 7.016.212,54 USD, de los cuales se devengó un total de \$ 5.049.736,00 USD, alcanzando una ejecución presupuestaria global del 71,97%. Este nivel de ejecución refleja un cumplimiento operativo significativo en la implementación de programas y proyectos orientados a la atención de las necesidades del Cantón, aunque evidencia la existencia de áreas o programas con niveles de ejecución medios y bajos que requieren fortalecimiento.

A nivel de programas, se destacan niveles altos de ejecución en áreas como Administración General (87,61%), Justicia, Policía y Vigilancia (97,95%), Desarrollo Comunitario (91,87%), Atención a Personas Adultas Mayores en modalidad residencial (91,98%) y Manejo de Desechos Sólidos (86,12%). Por otro lado, se identifican niveles bajos de ejecución en programas como Planificación Urbana y Rural (37,41%), Educación y Cultura (45,79%), Gestión de Riesgos (48,95%) y Mercados (37,63%), así como programas sin ejecución, como Áridos y Pétreos y Abastecimiento de Agua Potable, lo cual evidencia la necesidad de revisar la planificación, priorización y gestión de estos componentes y/o de las asignaciones presupuestarias que se les realiza. Sin embargo, es importante señalar que, la baja ejecución presupuestaria no necesariamente refleja un bajo nivel de gestión, ya que varias de las actividades desarrolladas se ejecutan mediante articulación interinstitucional, autogestión o con requerimientos limitados de recursos económicos, lo que incide en una menor utilización del presupuesto asignado.

En cuanto a la gestión cualitativa, se evidencian acciones relevantes en los distintos ejes estratégicos, tales como la ejecución de programas sociales dirigidos a grupos de atención prioritaria, intervenciones en vialidad urbana y rural, fortalecimiento de la gestión ambiental, promoción turística, desarrollo agropecuario, y acciones de fortalecimiento institucional. Estas intervenciones han contribuido al cumplimiento de las competencias municipales y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

No obstante, el proceso de evaluación permitió identificar limitaciones en la articulación y coherencia de los instrumentos de planificación institucional, particularmente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), lo cual incidió en la dificultad para

alinearse de manera integral la planificación con la ejecución y evaluación de la gestión

En este contexto, el informe constituye un insumo técnico para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión institucional, recomendando fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación, así como la generación de indicadores de gestión que permitan medir de manera más efectiva el impacto de las intervenciones en el territorio.

Este proceso se desarrolla en el marco de la Rendición de Cuentas 2025, conforme a la normativa del CPCCS expedida para el efecto.

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el GAD Municipal de Chunchi ha desarrollado la presente evaluación de la gestión institucional, con el objetivo de analizar el desempeño de la entidad en función de la ejecución de programas, proyectos y presupuesto institucional.

2. BASE Y METODOLOGÍA

La evaluación de la gestión institucional se realizó con base en la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025, considerando los ingresos y gastos ejecutados por programas y subprogramas, complementada con el análisis de la gestión operativa desarrollada por las distintas unidades del GAD Municipal de Chunchi.

Durante este proceso, se consideraron los instrumentos de planificación institucional vigentes como marco de referencia. No obstante, se identificaron limitaciones en la coherencia y articulación interna de dichos instrumentos, principalmente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente, particularmente en la definición y consistencia de sus objetivos, lo que dificultó su uso como referente para el análisis de la gestión institucional, motivo por el cual se priorizó el análisis de la ejecución operativa y presupuestaria.

La presente evaluación de la gestión institucional se elabora en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento de lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). En este contexto, su desarrollo responde a una disposición normativa que forma parte de la fase de evaluación y elaboración del informe institucional, por lo que su ejecución ha sido asumida por el equipo técnico designado para este proceso, con base en la información proporcionada por las diferentes dependencias municipales.

Cabe señalar que el presente análisis no sustituye los procesos formales de planificación institucional, sino que constituye un ejercicio técnico de recopilación, sistematización y análisis de la información disponible, orientado a transparentar la gestión pública y facilitar la participación ciudadana.

3. ANTECEDENTES

La Administración Municipal 2023 – 2027 inicia su actividad el 14 de mayo de 2023 basando la gestión institucional en ejes estratégicos alineados a los del Plan de

Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así: Biofísico; Sociocultural; Económico; Asentamiento Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad; y, Político Institucional.

Dentro del proceso de Rendición de Cuentas seguido por el GAD Municipal de Chunchi para el ejercicio fiscal 2025, en observancia al Reglamento de Rendición de Cuentas expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, se estableció a la actividad de evaluación de la gestión institucional dentro de la fase 2 que corresponde a la "Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional", para el efecto se requirió a las diferentes dependencias del GAD Municipal de Chunchi la información pertinente para la compilación de datos por eje estratégico y para la obtención de indicadores de gestión cualitativos.

Con la información de las cédulas presupuestarias de gastos, con corte al 31 de diciembre de 2025, facilitadas por la Jefatura Financiera, se procedió a la obtención de los indicadores cuantitativos.

4. DESARROLLO / ANÁLISIS

Los indicadores de gestión cuantitativos se obtuvieron por programa, tomando como base la información constante en las cédulas presupuestarias de gastos o egresos del año 2025, facilitadas por la Jefatura Financiera del GAD Municipal.

La obtención de los indicadores de gestión cualitativos corresponde a la información proporcionada por las dependencias de la Institución agrupadas según como integran cada eje.

Los indicadores obtenidos se enlistan en las matrices que siguen:

ÁREA / PROGRAMA		AÑO 2025					
		Asignación inicial	Modificado / Reformas	Codificado	Devengado	%	% devengado en función del total del presupuesto codificado institucional
CORRIENTE							
Programa	ÁREA I - SERVICIOS GENERALES	1.287.970,68	59.564,83	1.347.535,51	1.142.642,95	84,80%	16,29%
111	Administración General	551.013,96	42.689,24	593.703,20	520.138,09	87,61%	7,41%
112	Gestión Administrativa Técnica	147.604,64	2.988,97	150.593,61	115.045,18	76,39%	1,64%
113	Seguridad y Salud Ocupacional	72.786,36	-6.570,00	66.216,36	56.541,83	85,39%	0,81%
121	Administración Financiera	354.478,33	3.769,74	358.248,07	312.484,28	87,23%	4,45%
122	Registro de la Propiedad	90.161,65	19.270,00	109.431,65	70.513,81	64,44%	1,01%
131	Justicia, Policía y Vigilancia	71.925,74	-2.583,12	69.342,62	67.919,76	97,95%	0,97%
INVERSIÓN							
Programa	ÁREA I - SERVICIOS SOCIALES	1.200.971,95	-49.089,11	1.151.882,84	890.799,91	77,33%	12,70%
211	Educación y Cultura	67.247,65	29.386,03	96.633,68	44.247,73	45,79%	0,63%



Chunchi
GAD MUNICIPAL

241	Fomento al Turismo	259.545,50	-64.363,14	195.182,36	158.835,95	81,38%	2,26%
242	Desarrollo Comunitario	89.883,92	-17.640,00	72.243,92	66.369,92	91,87%	0,95%
243	Otros Servicios Sociales	75.521,26	-9.555,00	65.966,26	61.384,14	93,05%	0,87%
244.01	Centros de desarrollo infantil	190.870,60	-	190.870,60	131.707,11	69,00%	1,88%
244.02	Atención personas adultas mayores mod. residencial	273.316,49	1.400,00	274.716,49	252.675,55	91,98%	3,60%
244.03	Atención personas adultas mayores espacios activos	90,00	-	90,00	-	0,00%	0,00%
244.04	Atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	51.270,20	-	51.270,20	36.113,43	70,44%	0,51%
244.05	Atención personas adultas mayores con discapacidad	46.304,86	28.450,00	74.754,86	46.667,70	62,43%	0,67%
245.01	Aporte municipal centros de desarrollo infantil	41.639,18	-4.000,00	37.639,18	16.638,69	44,21%	0,24%
245.02	Aporte municipal atención personas adultas mayores mod. residencial	62.064,08	-4.210,00	57.854,08	53.173,69	91,91%	0,76%
245.03	Aporte municipal atención personas adultas mayores espacios activos	6.938,92	-3.085,00	3.853,92	-	0,00%	0,00%
245.04	Aporte municipal atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	9.189,21	-1.752,00	7.437,21	5.083,18	68,35%	0,07%
245.05	Aporte municipal atención personas adultas mayores con discapacidad	4.705,00	-2.220,00	2.485,00	887,14	35,70%	0,01%
245.06	Uso Adecuado del Tiempo Libre	22.385,08	-1.500,00	20.885,08	17.015,68	81,47%	0,24%
Programa	ÁREA III - SERVICIOS COMUNALES	2.383.501,30	188.726,37	2.572.227,67	1.580.804,47	61,46%	22,53%
311	Planificación Urbana y Rural	315.509,66	-35.619,82	279.889,84	104.717,00	37,41%	1,49%
321	Higiene Ambiental	168.350,03	-18.655,88	149.694,15	107.339,89	71,71%	1,53%
322	Desechos Sólidos	173.109,66	26.388,56	199.498,22	171.800,06	86,12%	2,45%
323	Gestión de Riesgos	36.085,00	-5.485,00	30.600,00	14.977,32	48,95%	0,21%
324	Áridos y Pétreos	1.430,00	-1.430,00	-	-	0,00%	0,00%
331	Abastecimiento de Agua Potable	9.050,00	-9.038,00	12,00	-	0,00%	0,00%
351	Otros Servicios Comunales	1.352.424,21	172.031,79	1.524.456,00	933.669,96	61,25%	13,31%
352	Otros Servicios Comunales Mercados	99.276,70	30.227,88	129.504,58	48.737,20	37,63%	0,69%
353	Otros Servicios Comunales Cementerio	33.728,91	767,42	34.496,33	32.750,04	94,94%	0,47%
354	Otros Servicios Comunales Camal	194.537,13	29.539,42	224.076,55	166.813,00	74,44%	2,38%
Programa	ÁREA IV - SERVICIOS ECONÓMICOS	726.688,03	26.981,09	753.669,12	544.340,02	72,23%	7,76%
411	Transporte y Vías	511.383,46	67.268,79	578.652,25	412.776,10	71,33%	5,88%
415	Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	65.686,31	-10.020,00	55.666,31	50.318,45	90,39%	0,72%
421	Desarrollo Agrícola	149.618,26	-30.267,70	119.350,56	81.245,47	68,07%	1,16%
GASTOS COMUNES Y SERVICIOS DE LA DEUDA							
Programa	ÁREA V - SERVICIOS INCLASIFICABLES	1.396.644,33	-205.746,93	1.190.897,40	891.148,65	74,83%	12,70%
511	Gastos comunes de la entidad	35.800,00	-11.000,00	24.800,00	23.036,05	92,89%	0,33%
521	Servicios de la deuda	1.360.844,33	-194.746,93	1.166.097,40	868.112,60	74,45%	12,37%
TOTAL:		6.995.776,29	20.436,25	7.016.212,54	5.049.736,00	71,97%	71,97%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Gastos 01/01/2025 - 31/12/2025 - Jefatura Financiera GADMCH



EJE: Biofísico o Físico Ambiental		
PROGRAMAS	INDICADORES DE GESTIÓN (CUANTITATIVOS) (% ACUMULADO ANUAL)	INDICADORES DE GESTIÓN (CUALITATIVOS)
		Indicador Cualitativo
		TOTAL ANUAL 2025
		Número / %
Higiene Ambiental	71,71%	
Desechos Sólidos	86,12%	
Gestión de Riesgos	48,95%	
Áridos y Pétreos	0%	
Gestión Ambiental, Riesgos, Áridos y Pétreos	Proceso de Gestión Integral de Desechos Sólidos (barrido, recolección, transporte, disposición final, aprovechamiento).	100%
	Cobertura de limpieza de calles y espacios públicos en el área urbana de Chunchi	95%
	Talleres/jornadas de educación ambiental y reciclaje de residuos sólidos en unidades educativas.	5
	Jornada de reforestación en el Templo Andino Puñay.	1
	Campaña "Prende tu conciencia, no los campos" para prevención e incendios forestales.	1
	Socialización digital sobre el correcto manejo de escombros para un Chunchi limpio y ordenado.	1
	Trabajos de limpieza del canal de riego que atraviesa la parte superior de la Cabecera Cantonal Chunchi.	1
	Socialización de los resultados de la consultoría a los moradores del sector de La Nueva Primavera.	1
	Limpieza de sedimentos.	1
	Gestión y entrega de tachos para la recolección de desechos en las comunidades de Chaullabamba, Joyagshí, Shalapud y San Antonio de Bacún.	4
	Instalación de un sistema de monitoreo mediante sensores en las torres eléctricas de los sectores: La Armenia, Kullpa, Capsol (E35) y un receptor de datos en el Centro Gerontológico Virgen de Agua Santa.	3
	Levantamiento de información para informes EVIN	2
	Operativo de control para el manejo adecuado de desechos sanitarios.	1
	Campaña de desparasitación y vitaminización canina y felina.	1
	Campaña de esterilización de la fauna urbana del cantón Chunchi.	1
	Colonia vacacional "Club Ecológico".	1
	Coordinación de acciones interinstitucionales de mitigación riesgos en La Armenia.	1
	Cobertura del servicio de recolección, transporte, recuperación y disposición final de los residuos sólidos comunes en el área urbana.	100%
	Cobertura del servicio de recolección, transporte, recuperación y disposición final de los residuos sólidos comunes en el área rural.	88%
	Cobertura del servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sanitarios/hospitalarios. (# de centros /consultorios)	7
Lombricultura para el aprovechamiento de desechos de los mercados.	1	
Monitoreos con lecturas diarias de extensómetros artesanales.	100%	
Charla sobre cómo actuar ante una emergencia por movimiento en masa.	1	

Fuente: Informe Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos, Áridos y Pétreos. Dependencia del Eje Biofísico.



EJE: Asentamientos Humanos., Movilidad, Energía y Conectividad			
PROGRAMAS	INDICADORES DE GESTIÓN (CUANTITATIVOS) (% ACUMULADO ANUAL)	INDICADORES DE GESTIÓN (CUALITATIVOS)	
		Indicador Cualitativo	TOTAL ANUAL 2025 Número / %
Planificación Urbana y Rural	37,41%		
Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros		Acciones para el fortalecimiento de la gestión, planificación y administración de espacios comerciales municipales	
		Actualización catastral y valoración predial bienio 2026 – 2027	
		Proceso de contratación denominado "Actualización del Catastro Urbano del cantón Chunchi y sus cabeceras parroquiales", signado con el código CPC-GADMCHUNCHI-2025-002	
		Gestión, promoción y conservación del patrimonio cultural	
Otros Servicios Comunales	61,25%		
Abastecimiento de Agua Potable	0%		
Otros Servicios Comunales Cementerio	94,94%		
Transporte y Vías	71,33%		
Obras Públicas		Proyectos de mejoramiento vial por administración directa	
		Intervención en vialidad de la zona urbana y sectores aledaños	
		Intervención vial zona rural	
		Limpieza de derrumbes	
		Derrocamiento de muro en la Unidad Educativa Quitumbe (bloque ubicado en Llagos)	
		Adoquinado en los sectores de Iltús, Lagarpamba, Tauri y San Martín	
		Nivelación del terreno municipal	
		Procesos de ínfima cuantía	
		Compra de repuestos, accesorios y combustibles 2025	
		Obras ejecutadas 2025	
Justicia, Policía y Vigilancia	97,95%		
Comisaría Municipal		Eje preventivo o de gestión: <ul style="list-style-type: none"> - Ordenamiento del Cantón. - Gestiones ambientales. - Gestiones de planificación. - Permisos de ocupación de la vía pública. - Gestión Ventas Ambulantes - Gestiones de concientización en general. Gestiones con Administración de Mercados.	
		Eje sancionador: <ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones y notificaciones. - Procesos resueltos en aplicación de la normativa. 	



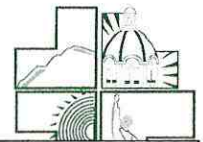
Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	90,39%
--	--------

Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Gestión Administrativa y Operativa alcanzando un total de 735 vehículos matriculados
	Señalización Vial
	Educación Vial
	Fortalecimiento de la UTMTTTSV
	Control y Coordinación con el Transporte Público
	Elaboración de Informes Técnicos
	Control Operativo durante actividades de Aniversario Cantonal

Fuente: Informes para Rendición de Cuentas de las Dependencias del Eje Asentamiento Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad.

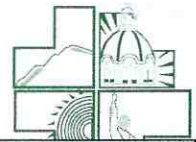


EJE: Sociocultural			
PROGRAMAS	INDICADORES DE GESTIÓN (CUANTITATIVOS) (% ACUMULADO ANUAL)	INDICADORES DE GESTIÓN (CUALITATIVOS)	
		Indicador Cualitativo	TOTAL ANUAL 2025 Número / %
Desarrollo Comunitario	91,87%		
Desarrollo Comunitario y Cooperación Internacional		Asambleas Parroquiales para la definición de prioridades de inversión en el marco del Presupuesto Participativo Municipal correspondiente al año 2026 en las 4 parroquias rurales.	
		Gestión ante la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) la asignación de una voluntaria especializada en Cultura Física y Actividades Juveniles.	
		Consolidación y sistematización del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana correspondiente al período 2024-2027	
		Elaboración y ejecución del proyecto: "Adquisición e Instalación de cámaras de vigilancia en sitios estratégicos del cantón Chunchi"	
		Soporte al COE Cantonal con la elaboración de actas de 8 reuniones realizadas y notificaciones para el cumplimiento de las respectivas resoluciones.	
		Elaboración y ejecución de 4 Planes de Contingencia para eventos culturales, deportivos y sociales programados por el GAD Municipal.	
Educación y Cultura	45,79%		
Otros Servicios Sociales	93,05%		
Centros de desarrollo infantil	69,00%		
Atención personas adultas mayores mod. Residencial	91,98%		
Atención personas adultas mayores espacios activos	0%		
Atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	70,44%		
Atención personas adultas mayores con discapacidad	62,43%		
Aporte municipal centros de desarrollo infantil	44,21%		
Aporte municipal atención personas adultas mayores mod. residencial	91,91%		
Aporte municipal atención personas adultas mayores espacios activos	0%		
Aporte municipal atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	68,35%		
Aporte municipal atención personas adultas mayores con discapacidad	35,70%		
Uso Adecuado del Tiempo Libre	81,47%		
Acción Social, Recreación, Cultura y Deporte		Cuatro (4) convenios de cooperación técnica y económica con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) para la ejecución de programas de atención social dirigidos a grupos prioritarios del Cantón.	
		Programa Municipal UATL (Uso Adecuado del Tiempo Libre)	
		Colonias Vacacionales 2025	

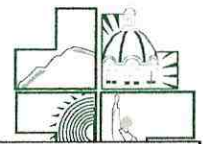


	Jornadas de capacitación dirigidas a la ciudadanía
	Jornadas culturales
	Conmemoración de fechas festivas
	Entrega de kits escolares
	Donación de ropa y juguetes
	Entrega de kits de alimentos y productos de limpieza
	Gestión y entrega de ayudas técnicas
Consejo Cantonal para la Protección de Derechos	Articulación del Sistema Local de Protección de Derechos con la JCPD - Redes y Rutas
	Seguimiento de casos con nudos críticos de organismos que dictan medidas de protección de derechos en el cantón Chunchi.
	Taller de socialización de la Ley Orgánica para las Personas Adultas Mayores y Ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema Especializado de Protección Integral de las Personas Adultas Mayores para contribuir en la garantía del cumplimiento de sus derechos en el Cantón, dirigido a personal, choferes y oficiales de la Cooperativa de Transportes Chunchi.
	Socialización de la Ruta contra la violencia hacia la mujer en la Escuela de educación básica Eudoro Flores, Unidad Educativa Montevideo, Escuela de Educación Básica Santiago de Chile.
	Jornada por la No Violencia contra la Mujer
	Capacitación a los miembros de los Consejos Consultivos Intergeneracionales.
	Recopilación de aportes de los miembros del Consejo Consultivo de NNA a la propuesta de Ordenanza para la promoción de la cultura, el arte y la recreación que fomente el uso adecuado del tiempo libre en el cantón Chunchi.
	Reuniones intersectoriales con operadores de justicia y la Defensoría del Pueblo.
	Sesiones de Consejo Cantonal para la Protección de Derechos
	Capacitación al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y a los actores estratégicos sobre atribuciones, roles y funciones
Junta Cantonal de Protección de Derechos	Recepción y atención de casos.
	Emisión y seguimiento de medidas de protección.
	Notificaciones y comunicaciones oficiales.
	Audiencias y procesos administrativos.
	Remisión de casos.
	Articulación interinstitucional.
	Capacitación permanente.
	Atención al público e instituciones

Fuente: Informes para Rendición de Cuentas de las Dependencias del Eje Sociocultural.



EJE: Político institucional		
PROGRAMAS	INDICADORES DE GESTIÓN (CUANTITATIVOS) (% ACUMULADO ANUAL)	INDICADORES DE GESTIÓN (CUALITATIVOS)
		Indicador Cualitativo
		TOTAL ANUAL 2025
		Número / %
Administración General	87,61%	
Gestión Administrativa Técnica	76,39%	
Secretaría General y de Concejo		Elaboración y notificación de oficios, memorandos, circulares internas y a diferentes instituciones públicas, privadas, parroquias y comunidades.
		Suscripción de Acuerdos, Actas y Resoluciones de Concejo.
		Remisión de los actos normativos aprobados por el Concejo Municipal al Registro Oficial.
		Elaboración de convocatorias a los señores concejales del GADMCH.
		Transcripción de audios y elaboración de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal.
		Oficios y Circulares de la Unidad de Secretaría General.
		Recepción de documentación de usuarios, funcionarios, entidades públicas y privadas, internos y externos del cantón Chunchi, parroquias y sus comunidades.
Jefatura de Talento Humano		Ordenes de Movilización
		Elaboración de Actas de Finiquito
		Jubilaciones del Personal
		Plan de Capacitaciones del Personal del GAD Municipal Chunchi
		Plan de Vacaciones del Personal del GAD Municipal Chunchi
		Evaluación de desempeño
Sistemas Informáticos		Plan de ejecución de Mantenimiento Equipos Informáticos.
		Inventario de Equipos de Cómputo.
		Fichas técnicas de equipos y software.
		Administración de (facturación electrónica) claves y soporte usuarios.
		Soporte Registro de la Propiedad (arreglo en el sistema: apellidos y nombres incorrectos); mal ingreso de libros y contratos.
		Soporte técnico sistemas en Recaudación, Avalúos, Rentas, Tesorería, Talento Humano. Inspecciones y elaboración de informes técnicos.
		Administración del internet institucional.
		BACK UP Base de Datos.
Relaciones Públicas		Proceso de Rendición de Cuentas Institucional Ejercicio Fiscal 2024.
		Acciones informativas (cuñas, spots, informativos y otros audiovisuales).
		Promocionales de Chunchi.
		FanPage en Facebook con publicaciones periódicas sobre el accionar institucional. #TodosHacemosChunchi.



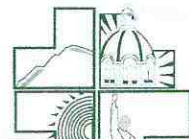
	GAD Municipal en las redes sociales y portales: Instagram, TikTok, X; y, YouTube, además de la referida red social Facebook.
	Diseño de materiales (anuncios, afiches, trípticos, hojas, tarjetas, gigantografías, portadas, certificados, etc.) en atención a requerimientos.
	Cobertura del accionar institucional.
	Cumplimiento a obligaciones como UPI dentro del Comité de Transparencia (matrices).

Seguridad y Salud Ocupacional	85,39%
--------------------------------------	--------

Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional	Elaboración de informes sociales de grupos de atención prioritaria y articulación con los diferentes servicios del Estado. (Casos JCPD y ciudadanía).
	Fortalecimiento de la atención integral en salud, bienestar y apoyo psicosocial para adultos mayores y personal institucional.
	Fortalecimiento de la salud ocupacional mediante acciones de prevención, atención médica, inspecciones de seguridad laboral, capacitaciones sobre manejo del estrés, pausas activas, talleres de seguridad laboral y control médico al personal institucional.
	Promoción de espacios de trabajo saludables - Atención primaria en salud y control médico del personal institucional.
	Dotación de equipos de protección al personal.
	Promoción de la prevención de riesgos laborales.

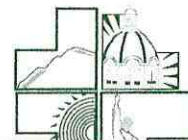
Administración Financiera	87,23%
Gastos comunes de la entidad	92,89%
Servicios de la deuda	74,45%

Financiero	Administración financiera conforme al Presupuesto- POA- PAC
	Programación presupuestaria.
	Elaboración de proformas y reformas presupuestarias.
	Verificación de órdenes de pago, petición de fondos y pagos de acuerdo a lo establecido en COOTAD y otras leyes vigentes.
	Control de estados financieros y servicios contables.
	Procedimientos de control interno, previo y concurrente.
	Autorización de títulos de crédito y cobros vía coactiva.
	Preparación de la proforma presupuestaria con la participación de unidades administrativas municipales.
	Autorización de pagos que cumplan los procedimientos legales de acuerdo a la Constitución, COOTAD, y demás leyes vigentes.
Contabilidad	Producción de estados financieros mensuales y trimestrales.
	Registro de transacciones contables.
	Declaraciones de impuestos.
	Conciliaciones Bancarias - Elaboración de los movimientos bancarios de las cuentas municipales.
	Arqueos de Caja mensuales.
	Constataciones físicas de los valores exigibles y especies valoradas.
	Informes mensuales de los ingresos (cartera vencida, valores exigibles y especies valoradas).
Archivo contable de los documentos de ingreso del año (recaudación de impuestos, tasas, contribuciones, ingresos del registro de la propiedad, etc.).	
Rentas	Emitir conforme a los requisitos establecidos en la ley, los títulos de crédito y demás documentos que amparan a recaudación de los diferentes ingresos municipales.



	<p>Ejecutar y verificar los actos de determinación tributaria para el cobro de los distintos impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras, espectáculos públicos, a las utilidades en la compra venta de predios urbanos, de alcabalas y de Registro.</p> <p>Coordinar las funciones del Departamento con las demás dependencias para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Remitir a la Jefatura Financiera reportes sobre la emisión de títulos de crédito varios con sus respectivas ordenes de ingreso y/o egreso.</p> <p>Coordinar con Sistemas Informáticos la aplicación de mejorar y actualizaciones en los sistemas utilizados por la Unidad de Rentas.</p> <p>Registro de atenciones en los servicios que presta la institución a los usuarios como insumo para el cumplimiento de la LOTAIP.</p> <p>Atención a los usuarios internos y externos, de la forma personal y vía telefónica, proporcionando atención a sus requerimientos.</p> <p>Facturación Electrónica de los diferentes rubros que se emite en la Unidad de Rentas.</p>
Tesorería	<p>Registro y custodia de garantías, acciones y depósitos.</p> <p>Convenios de pago y cobro de tributos.</p> <p>Informes de devolución de IVA, anexos y archivos de comprobantes de egreso.</p> <p>Transferencias en el sistema de pago.</p> <p>Elaboración de Roles de pago del personal que labora en el GAD Municipal.</p> <p>Avisos de ingreso y salida de personal al IESS y sus modificaciones.</p> <p>Proceso de matriculación del parque automotor del GAD Municipal de Chunchi.</p> <p>Informe de saldo caja-bancos, así como también mantener informado a la máxima autoridad sobre ingresos propios y del Estado.</p>
Administración de Bienes (Bodega)	<p>Clasificación y codificación de los bienes de propiedad, planta y equipo en el momento que ingresaron a la institución, también se han codificado bienes en donde por uso de los mismos se hallan desprendidos los membretes con códigos de identificación.</p> <p>En adquisiciones de materiales, bienes, repuestos, lubricantes, etc., con facturas de compra se ha verificado especificaciones y cantidades, posteriormente se ha realizado los ingresos de los mismos se han almacenado y se procedido con la distribución.</p> <p>Se realizan los egresos a tiempo a razón de determinar la cantidad de suministros existentes para que no haya desabastecimiento.</p> <p>En los casos de término de funciones o cambios administrativos se realizaron las actas de entrega recepción entre funcionarios entrantes y salientes.</p> <p>Se lleva un registro de siniestrabilidad como Administrador de Bienes y del contrato de los seguros de bienes de la institución.</p> <p>Entrega de inventarios actualizados y constataciones físicas por la Comisión respectiva.</p> <p>Conciliaciones con el Departamento Contable.</p> <p>Se ha cumplido con las obligaciones como UPI con las matrices de la LOTAIP.</p>
Jefatura Administrativa y de Compras Públicas	<p>115 Procesos de contratación.</p> <p>Resoluciones Administrativas.</p> <p>Procedimientos internos.</p>
Registro de la Propiedad y Mercantil	64,44%
Registro de la Propiedad y Mercantil	<p>Inscripciones (1191) y certificaciones (10424) Registro de la Propiedad.</p> <p>Inscripciones (14) y certificaciones (6) Registro Mercantil.</p> <p>Proceso de Modernización Registral.</p>

Fuente: Informes para Rendición de Cuentas de las Dependencias del Eje Político Institucional.



EJE: Económico Productivo			
PROGRAMAS	INDICADORES DE GESTIÓN (CUANTITATIVOS) (% ACUMULADO ANUAL)	INDICADORES DE GESTIÓN (CUALITATIVOS)	
		Indicador Cualitativo	TOTAL ANUAL 2025 Número / %
Fomento al Turismo	81,38%		
Turismo		Intervención Municipal en la Ejecución de Actividades de Promoción de Eventos Culturales, Artísticos, Deportivos y Sociales del cantón Chunchi. - Febrero – Marzo (Carnaval 2025) - Junio – Julio; Agosto; Diciembre 2025.	
		Plan de manejo integral de intervención para el Templo Andino Puñay.	
		Otras actividades (proyectos, informes, talleres, reuniones, etc.)	
		Gestión y Validación de Atractivos Turísticos del cantón Chunchi	
Otros Servicios Comunales Camal	74,44%		
Desarrollo Agrícola	68,07%		
Desarrollo Agropecuario (Centro de Faenamiento - Áreas Verdes y Jardines)		Proyecto: Fortalecimiento de la producción pecuaria e incremento de la productividad ganadera sostenible en el cantón Chunchi.	
		Adquisición de Insumos Veterinarios.	
		Campañas de desparasitación y vitaminización a bovinos	
		Adquisición de Material Genético Bovino para el mejoramiento e incremento de la productividad ganadera sostenible en el cantón Chunchi	
		Asistencia Técnica Veterinaria Especializada	
		Diagnóstico y vacunación contra la Peste Porcina Clásica (PPC)	
		Servicio de Mecanización Agrícola	
		Acciones de vinculación interinstitucional para el fortalecimiento de la formación técnica y el desarrollo agropecuario del Cantón.	
		Visitas técnicas y asesoramiento a faenadoras artesanales de aves	
		Organización de ferias agropecuarias y de emprendimiento	
		Servicio de faenamiento de ganado bovino, porcino y ovino en el Centro de Faenamiento.	
		Mantenimiento de áreas verdes. Se intervino en 45000 m ² de áreas verdes en 25 estaciones de: parques, jardines, estadio, avenidas, escalinatas y cementerio.	
Otros Servicios Comunales Mercados	37,63%		

Fuente: Informes para Rendición de Cuentas de las Dependencias del Eje Económico Productivo.

5. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El análisis de la ejecución presupuestaria refleja el nivel de cumplimiento de la planificación institucional, evidenciando avances en la ejecución de programas y proyectos orientados a la atención de necesidades del territorio.

Se observa una ejecución de recursos en los diferentes programas y subprogramas, lo que da cuenta de la operatividad institucional y del cumplimiento de las competencias del GAD Municipal en el territorio. La asignación y uso de los recursos ha permitido el desarrollo de intervenciones en distintos ámbitos, contribuyendo al bienestar de la ciudadanía.

6. CONSIDERACIONES FINALES

La evaluación de la gestión institucional se sustenta en la información disponible a nivel presupuestario y operativo, constituyéndose en un insumo para el proceso de rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión pública.

Se recomienda fortalecer los instrumentos de planificación institucional, a fin de mejorar su articulación y coherencia interna, permitiendo una evaluación más integral y alineada a los objetivos de desarrollo del Cantón.

7. CONCLUSIONES

- El proceso de evaluación de la gestión institucional brinda observancia a normas de control interno como la 200-02 Administración estratégica y 600-02 Evaluaciones periódicas, que en su parte medular mandan: "Las entidades del sector público (...), implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional". "La máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales".
- Para el presente proceso de evaluación de la gestión institucional la obtención de indicadores cuantitativos se realizó por programa, tomando como base la información de las cédulas presupuestarias, ya que la planificación presupuestaria está desarrollada de esa manera.
- La obtención de indicadores cualitativos se efectuó con base en las actividades concretadas desde las dependencias del GAD Municipal y según el eje estratégico al que corresponden.

8. RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer los instrumentos de planificación institucional, principalmente el PDOT, con énfasis en la mejora de su articulación y coherencia interna, a fin de que guarden correspondencia con la dinámica territorial y se alineen de manera efectiva con los planes y lineamientos de la administración municipal, facilitando una evaluación más integral de la gestión.

- Se sugiere considerar una gestión ante la AME para la implementación de un conjunto de estrategias y herramientas en el ámbito de la llamada “Inteligencia Empresarial o Business Intelligence” que permita explorar y analizar datos, así como generar indicadores municipales (económicos, financieros y de gestión), reportes y visualizaciones de forma que la información generada sea de interés y sirva como base para los procesos de toma de decisiones.
- Se sugiere que la Jefatura de Talento Humano considere en el Plan Anual de Capacitación, temáticas como la importancia de la cultura organizacional; planificación y evaluación de la gestión; y, obtención de indicadores, de obligatoria participación y aprobación para los responsables de las dependencias del GAD Municipal.
- Es importante que todos los miembros de la institución se interesen en conocer plenamente documentos y herramientas de planificación y actuación municipal como el Plan de Trabajo de la Administración, PDOT, Plan de Mitigación de Riesgos, Código de Ética, PUGS, etc., que permitan el manejo de una misma información y contribuyan a la conquista de los objetivos institucionales.

Habiéndose cumplido con la presente actividad, se procede a emitir el respectivo informe para los fines pertinentes.



Eduardo Espinoza C.
COORDINADOR DEL EQUIPO TÉCNICO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS (ETRC)



Diego Espinoza L.
MIEMBRO DEL ETRC RESPONSABLE
DEL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
EN EL SISTEMA



Ma. Elisa Espinosa M.
SECRETARIA DEL ETRC